



Comisión de Sanidad

RELACIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN DE:

SANIDAD

FECHA: 20 DE MAYO DE 2022

I. ASUNTOS EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN PRÓXIMO ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

PL 6/22 RGEP 12125, proyecto de Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid.(*)

(*) *Publicación en el BOAM nº. 45, de 28/04/22.*

Apertura del plazo de presentación de enmiendas:

- *A la totalidad: hasta el 13/05/22 -viernes-, a las 20 horas.*
- *Al articulado: hasta el 6/6/22 -lunes-, a las 20 horas (ampliado plazo RSGP1628 13/5/22).*
- *Consideraciones ciudadanas: 13/05/22 -viernes-, a las 20 horas.*

PROPOSICIONES NO DE LEY

PNL 51(XII)/21 RGEP 11127, del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Realice un estudio de farmacovigilancia sobre los posibles efectos secundarios de las vacunas de la COVID-19 sobre la salud de las mujeres. 2. Presente los resultados de ese estudio en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid, así como por los medios que sean necesarios para la difusión de los resultados. 3. Apoye con financiación específica las líneas de investigación existentes en los centros públicos de investigación de la Comunidad de Madrid para analizar el impacto sobre las mujeres de la COVID-19, y cuestiones conexas.

PNL 81(XII)/21 RGEP 12744, del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Retirar, de manera inmediata, la información recogida en la web <https://www.comunidad.madrid/hospital/gregoriomaranon/profesionales/servicios-medicos/endocrinologia-nutricion/paciente/trastorno-identidad-genero>. Generar en ese mismo espacio web, cambiando la url para que no aparezca el término “trastorno-identidad-género”, en coordinación con el Programa LGTBI de la Comunidad de Madrid y con las principales organizaciones que representan a personas trans, un contenido veraz y divulgativo que se ajuste a los criterios sociales actuales.

PNL 96(XII)/21 RGEP 13835, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a la creación inmediata de bolsas de empleo temporal de especialidades enfermeras, mediante las cuales provisionar de manera preferente con dichos profesionales a las Unidades de Enfermería sujetas a cada una de las diferentes especialidades. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a que: - Desarrolle e integre plenamente en el Sistema Nacional de Salud las especialidades enfermeras creando, en primer lugar, la categoría profesional para cada una de ellas, y, en segundo lugar, acabando con el bloqueo de la especialidad de Cuidados Médico-Quirúrgicos. - Modifique el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería en el sentido de sustituir la especialidad



Comisión de Sanidad

genérica de Cuidados Enfermeros Médico-Quirúrgicos para crear especialidades que den una respuesta concreta a las necesidades de la población y la enfermería, como la enfermería de cuidados intensivos.

PNL 108(XII)/21 RGEP 14491, del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Permita, dentro del mantenimiento de las medidas de seguridad que en cada momento sean pertinentes, el acompañamiento a los y las pacientes en todos los centros sanitarios. 2. Retorne, de forma programada y con los ajustes necesarios de aforo o espacios, a la presencialidad en las sesiones de preparación al parto impartidas por las matronas de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud. 3. Autorice nuevamente en todos los centros incluidos en la red pública de centros sanitarios el acompañamiento por parte de dos adultos (siempre que sean padre/madre/tutor) a los y las menores de edad. 4. Recupere las reuniones presenciales en los centros educativos. 5. Crear en menos de quince días un plan de retorno o aumento de la presencialidad en el conjunto de las administraciones públicas donde se presten servicios de atención directa a la ciudadanía, y cuestiones conexas.

PNL 138(XII)/21 RGEP 15554, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que de forma urgente: 1.- Contrate nuevo personal auxiliar administrativo para ejercer sus funciones en las Unidades de Atención al Usuario de los Centros de Salud de Atención Primaria en base a los criterios que se relacionan en el escrito. 2.- Refuercen las líneas telefónicas propias de todos los Centros de Salud para aumentar la accesibilidad de los pacientes. 3. Que se implementen las modificaciones informáticas necesarias para que los pacientes que cuenten con los medios necesarios y así lo manifiesten, reciban todo tipo de informes y documentos que no necesiten de interpretación sanitaria a través de sus correos electrónicos, por SMS u otros medios telemáticos, y cuestiones conexas.

PNL 142(XII)/21 RGEP 16116, del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Garantizar la posibilidad de aparcamiento gratuito para un vehículo por cada persona ingresada durante el tiempo que dure el ingreso, así como durante el tiempo que los usuarios están recibiendo atención en las consultas de Hospital de Día. 2. Recuperar la gratuidad de la televisión para las personas ingresadas en plantas de hospitalización en centros de la red pública de hospitales de la Comunidad de Madrid. 3. Incorporar, antes del año 2023, la existencia de conexión a internet (WiFi) en las plantas de hospitalización, tanto para los trabajadores y trabajadoras como para los usuarios y usuarias de las plantas de hospitalización.

PNL 200(XII)/21 RGEP 19043, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Llevar a cabo el encuadramiento de los TIGAS, con efectos retroactivos, en el Nivel 2 del Grupo I del vigente Convenio Colectivo del Sector de Establecimientos Sanitarios de Hospitalización, Asistencia Sanitaria, Consultas y Laboratorios de Análisis Clínicos de la Comunidad de Madrid. Cotizar el 100% del salario base regulador por los contratos de estos empleados. Llevar a cabo la equiparación salarial de los TIGAS con los empleados en la misma categoría y funciones de los empleados de los hospitales públicos y privados de la Comunidad de Madrid, ya que, actualmente, no se llega ni al 60% del sueldo que estos perciben.

PNL 205(XII)/21 RGEP 19361, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Exigir la anulación y rectificación inmediata de la orden enviada por correo electrónico por parte de la Directora-Médica del Hospital Universitario de Getafe a los facultativos del centro. Cesar de manera inmediata al Director-Gerente del Hospital Universitario de Getafe, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud. Solicitar el cese de manera inmediata a la Directora-Médica del Hospital Universitario de Getafe, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.



Comisión de Sanidad

PNL 208(XII)/21 RGE 19397, del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. Realizar, por parte de los profesionales de salud pública, un análisis por Zona Básica de Salud donde se mapee la no vacunación en el territorio de cada zona. 2. Desarrollar un estudio cualitativo por parte de los profesionales de salud pública con población no vacunada en las Zonas Básicas de Salud con menor cobertura vacunal frente a la COVID-19. 3. Realizar nuevos llamamientos a la vacunación por parte de los profesionales de atención primaria. 4. Elaborar campañas informativas que partan de la narración de historias particulares. 5. Realizar estudios de modelización para tratar de estimar cuál sería el impacto en diferentes escenarios epidemiológicos de distintos porcentajes de no vacunación, y cuestiones conexas.

PNL 10/22 RGE 964, del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de España a: 1. Modificar la actual normativa vigente (Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración). 2. Que estudie la adaptación de la Ley General de la Seguridad Social para que las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social puedan hacerse cargo de la emisión de la baja y alta de los trabajadores incluidos en su ámbito de protección, con las especificaciones que se citan.

PNL 48/22 RGE 2925, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Incluir la vacuna contra el Meningococo B en el calendario vacunal de la Comunidad de Madrid; - Llevar a cabo campañas de formación y sensibilización sobre la enfermedad meningocócica invasiva.

PNL 63/22 RGE 3609, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Disponer los trámites necesarios destinados a la creación de un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional y su correspondiente titulación dentro de la familia profesional de Sanidad que recoja las funciones laborales actuales de los celadores, actualizando al nivel II la cualificación existente en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. -

Regular el proceso de reconocimiento de la experiencia laboral y las capacidades adquiridas mediante un certificado de profesionalidad en el plazo máximo de 6 meses. - Regular y actualizar las funciones de la categoría de celador. - Garantizar el acceso a la carrera profesional. - Proponer que desde el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud se aborde la necesidad de la equiparación salarial de estos/as trabajadores/as en todas las Comunidades Autónomas.

PNL 94/22 RGE 6214, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que, en el ámbito de sus competencias, disponga las mejoras administrativas y de recursos sanitarios en la Red de cuidados paliativos en la Comunidad de Madrid que se relacionan.

PNL 95/22 RGE 6245, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente: 1.- Configurar el mapa competencial de los profesionales de enfermería expertos en cuidados paliativos en la Comunidad de Madrid. 2.- Garantizar que se cumplen los ratios de enfermería en cuidados paliativos por paciente en todos los niveles asistenciales. 3.- Asegurar el acceso a la formación continuada en cuidados paliativos por parte de los profesionales de enfermería e incluir los cuidados paliativos en la formación de grado y posgrado. 4.- Asegurar que la selección del personal de enfermería en los equipos de cuidados paliativos se base en criterios objetivos de formación avanzada nivel Master y experiencia específica, procurando el modelo de liderazgo por enfermeras de práctica clínica avanzada. 5.- Crear la figura de "enfermera gestora de casos" en Cuidados Paliativos.



Comisión de Sanidad

PNL 96/22 RGEP 6246, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Establecer en Atención Primaria un protocolo de atención a la mujer embarazada en riesgo de aborto que contemple, de manera preferente, la oferta de alternativas al aborto para evitar su práctica y que incluya las medidas que se relacionan. - Habilitar una línea telefónica gratuita de atención permanente a la mujer que piensa abortar para informarle sobre las ayudas y alternativas al aborto. - Crear un centro multidisciplinar de seguimiento postaborto para realizar una detección y control riguroso, fiable y eficaz de los conocidos efectos secundarios tanto físicos como psicológicos que el aborto produce en la mujer, así como el tratamiento de estos. - Promover protocolos de actuación conjuntos entre las Consejerías de Familia, Juventud y Política Social, Consejería de Sanidad y Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para favorecer una actuación coordinada y precoz que apoye y ofrezca alternativas a la mujer en riesgo de aborto.

PNL 149/22 RGEP 9875, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Dotar a todos los centros dependientes del SERMAS con un protocolo sistemático de atención a las familias que van a tener un hijo con discapacidad. 2. Crear equipos profesionales profesionalizados y multidisciplinarios en todos los centros dependientes del SERMAS que incluyan, al menos: médicos, enfermeras y trabajadores sociales, para atender a los padres que van a tener un hijo con discapacidad. 3. Facilitar información a los padres la relación con las Asociaciones relacionadas con la discapacidad con la que se prevé que nacerá el hijo. 4. Establecer sistemas de vigilancia de la frecuencia de defectos congénitos y creación de un registro en la Comunidad de Madrid de nacimientos de niños con enfermedades raras, malformaciones congénitas y síndromes que puedan provocar cualquier tipo de discapacidad en el hijo, y cuestiones conexas.

PNL 165/22 RGEP 10898, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a establecer un convenio con el Ayuntamiento de Madrid para llevar a cabo la delegación de las competencias sanitarias regionales que actualmente asume el SUMMA 112 para que el total de las emergencias dentro de la ciudad de Madrid sean asumidas por el Servicio de Emergencias del Ayuntamiento de Madrid SAMUR Protección Civil, trasladando, a tal efecto, los necesarios recursos humanos, materiales y económicos.

PNL 171/22 RGEP 10953, del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dotar de los medios necesarios a la Unidad de Género del Hospital Ramón y Cajal para reducir de forma inmediata las listas de espera existentes en las cirugías para personas trans.

PNL 185/22 RGEP 12084, del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Actualizar la Estrategia de Atención al Dolor. 2. Incorporar la perspectiva de género en todas las medidas incluidas en el abordaje de la prescripción y el consumo de opioides. 3. Incrementar los recursos (profesionales e infraestructuras) que permitan aumentar la capacidad de las unidades fisioterapia de atención primaria, así como de rehabilitación a nivel hospitalario. 4. Desarrollar un plan de formación continuada de carácter obligatorio para todos los profesionales de áreas. 5. Elaborar herramientas informáticas de ayuda a la prescripción que faciliten el uso de opioides, y cuestiones conexas.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

PCOC 72/22 RGEP 550, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cuándo tienen previsto construir un nuevo centro de salud en el PAU 4 de Móstoles.



Comisión de Sanidad

PCOC 75/22 RGEP 553, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, información que maneja sobre la duración de la protección de la vacuna antiCOVID contra la infección por SARS-CoV-2.

PCOC 76/22 RGEP 554, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, estrategia de información a la población en relación a la vacuna anti-COVID en menores de edad.

PCOC 78/22 RGEP 556, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo se lleva a cabo la valoración del riesgo para la salud de la vacuna anti-COVID en los menores entre 16 y 18 años.

PCOC 80/22 RGEP 558, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración que le merecen las últimas cifras publicadas de abortos provocados en la Comunidad de Madrid.

PCOC 82/22 RGEP 560, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, medidas que se llevan a cabo en los centros del SERMAS para prevenir la interrupción voluntaria del embarazo en mujeres gestantes.

PCOC 84/22 RGEP 562, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, motivo por el que médicos contrarios a la eutanasia no pueden formar parte de la Comisión de Garantías y Evaluación

PCOC 85/22 RGEP 563, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, estrategia que tienen diseñada para aplicar la vacuna anti-COVID a menores de 18 años en la Comunidad de Madrid.

PCOC 86/22 RGEP 564, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo van a asegurar que un contacto estrecho mayor de 12 años vacunado no se ha contagiado ante un brote de COVID en el aula.

PCOC 124/22 RGEP 661, a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, desglose por producto, cantidades e importes de las compras de suministros adquiridas en 2020 por la Comunidad de Madrid a la empresa Krapé.

PCOC 127/22 RGEP 664, a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cuál ha sido el procedimiento de actualización sobre el criterio de financiación capitativa en los contratos de Gestión de Servicio Público en modalidad de concesión por prestaciones sanitarias.

PCOC 164/22 RGEP 718, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, controles que se realizan en la unidad de IVE de la Consejería de Sanidad para comprobar que cada solicitud de aborto presentada cumple con la legalidad vigente.

PCOC 165/22 RGEP 726, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la información dada a los madrileños por la Consejería de Sanidad sobre la utilidad de los tests de antígenos para diagnosticar infección por SARS-CoV-2.



Comisión de Sanidad

PCOC 166/22 RGEP 727, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la puesta en marcha de la distribución gratuita por las farmacias de tests de antígenos a los madrileños en el mes de diciembre de 2021.

PCOC 253/22 RGEP 1101, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hacen de las medidas puestas en marcha para atender y prevenir las adicciones en adolescentes.

PCOC 261/22 RGEP 1117, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cuantos de los denominados contratos COVID que caducan el 31-03-22 tiene pensado renovar la Consejería de Sanidad.

PCOC 263/22 RGEP 1120, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Villa de Vallecas del municipio de Madrid.

PCOC 264/22 RGEP 1121, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Vicálvaro del municipio de Madrid.

PCOC 265/22 RGEP 1122, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Usera en el municipio de Madrid.

PCOC 266/22 RGEP 1123, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Tetuán en el municipio de Madrid.

PCOC 267/22 RGEP 1124, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de San Blas-Canillejas en el municipio de Madrid.

PCOC 268/22 RGEP 1125, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Salamanca en el municipio de Madrid.

PCOC 269/22 RGEP 1126, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Retiro en el municipio de Madrid.

PCOC 270/22 RGEP 1127, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Puente de Vallecas en el municipio de Madrid.

PCOC 271/22 RGEP 1128, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Moratalaz en el municipio de Madrid.



Comisión de Sanidad

PCOC 272/22 RGEP 1129, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Moncloa-Aravaca en el municipio de Madrid.

PCOC 273/22 RGEP 1130, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del distrito de Latina en el municipio de Madrid.

PCOC 274/22 RGEP 1194, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, medidas que han puesto en marcha para garantizar las sustituciones de los profesionales de Atención Primaria ausentes.

PCOC 322/22 RGEP 1410, a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid formar a las y los profesionales del sector sanitario en la realidad y atención a personas trans.

PCOC 323/22 RGEP 1411, a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta qué está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para solucionar las listas de espera en las cirugías para personas trans.

PCOC 325/22 RGEP 1413, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Chamberí en el municipio de Madrid.

PCOC 326/22 RGEP 1414, a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, fase en que se encuentra actualmente la descentralización a otros hospitales de la dispensación de la PREP.

PCOC 328/22 RGEP 1416, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Hortaleza en el municipio de Madrid.

PCOC 329/22 RGEP 1417, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Fuencarral-El Pardo en el municipio de Madrid.

PCOC 330/22 RGEP 1418, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Ciudad Lineal en el municipio de Madrid.

PCOC 336/22 RGEP 1424, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Chamartín en el municipio de Madrid.

PCOC 337/22 RGEP 1425, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Centro en el municipio de Madrid.



Comisión de Sanidad

PCOC 338/22 RGE 1426, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Carabanchel en el municipio de Madrid.

PCOC 339/22 RGE 1427, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Barajas en el municipio de Madrid.

PCOC 340/22 RGE 1428, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los centros de atención primaria de salud del Distrito de Arganzuela en el municipio de Madrid.

PCOC 369/22 RGE 1552, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Alcorcón.

PCOC 370/22 RGE 1553, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Aranjuez.

PCOC 373/22 RGE 1556, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Móstoles.

PCOC 451/22 RGE 1701, a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno para la prevención del suicidio en la región ante el aumento de casos.

PCOC 478/22 RGE 1770, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la ejecución presupuestaria en relación con las listas de espera del Servicio Madrileño de Salud.

PCOC 479/22 RGE 1771, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de las listas de espera de consultas externas del Servicio Madrileño de Salud.

PCOC 480/22 RGE 1772, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de las listas de espera de pruebas diagnósticas y terapéuticas del Servicio Madrileño de Salud.

PCOC 481/22 RGE 1773, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de las listas de espera quirúrgicas del Servicio Madrileño de Salud.

PCOC 482/22 RGE 1774, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de las listas de espera de salud mental del Servicio Madrileño de Salud.

PCOC 483/22 RGE 1775, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de los tiempos de espera para consultas en los centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.



Comisión de Sanidad

PCOC 532/22 RGEF 1934, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace del servicio de atención telefónica de Atención Primaria.

PCOC 544/22 RGEF 1991, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace la Consejería de Sanidad sobre el cumplimiento de Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia, en la Comunidad de Madrid.

PCOC 545/22 RGEF 1992, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace la Consejería de Sanidad sobre las dificultades de la ciudadanía para el acceso a la prestación de la eutanasia en la Comunidad de Madrid.

PCOC 546/22 RGEF 1993, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace del servicio de atención telefónica sobre vacunación e información sobre COVID-19 del Servicio Madrileño de Salud.

PCOC 548/22 RGEF 1995, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejo de Gobierno de los brotes de COVID-19, durante la sexta ola, en las residencias de mayores, situadas en la Comunidad de Madrid.

PCOC 586/22 RGEF 2151, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que está adoptando la Consejería de Sanidad para mejorar la gestión de la Incapacidad Temporal por COVID-19 en el Servicio Madrileño de Salud.

PCOC 608/22 RGEF 2267, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta cómo valora que la Consejería de Sanidad haya sido condenada por prohibir el acceso a los delegados y delegadas sindicales y de prevención de riesgos laborales al Hospital Isabel Zendal.

PCOC 609/22 RGEF 2268, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace del servicio de atención telefónica sobre Covid-19.

PCOC 615/22 RGEF 2360, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la publicación de los datos de fallecidos por COVID en la Comunidad de Madrid

PCOC 618/22 RGEF 2373, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la cobertura de la aplicación de la 3^a dosis de vacuna antiCOVID a la población de la Comunidad de Madrid.

PCOC 631/22 RGEF 2461, a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cuál es la opinión del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación al impacto presupuestario que ocasionará la actualización de los contratos de gestión y explotación sanitaria existentes.

PCOC 659/22 RGEF 2607, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cuál es su valoración sobre el resultado positivo de 821,3 millones de euros en las cuentas del Servicio Madrileño de Salud del año 2020 reflejado en el "Informe de fiscalización de la cuenta general de la Comunidad de Madrid. Ejercicio 2020".



Comisión de Sanidad

PCOC 660/22 RGE 2608, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, situación en que se encuentran los procesos selectivos de profesionales sanitarios cuyas pruebas se realizaron en el año 2019.

PCOC 706/22 RGE 2902, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Algete.

PCOC 707/22 RGE 2903, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Parla.

PCOC 725/22 RGE 2946, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, motivo por el que la Consejería de Sanidad obliga a los centros educativos a solicitar el código de identificación personal de la Comunidad de Madrid a todos los alumnos.

PCOC 727/22 RGE 2954, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la realización de cuarentenas por parte de la población en relación con la infección por SARS-CoV-2.

PCOC 731/22 RGE 2961, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, protocolo que están siguiendo en los casos de niños en tratamiento con inmunoterapia antialérgica que van a recibir la vacuna antiCOVID.

PCOC 732/22 RGE 2962, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si están administrando de manera simultánea la vacuna antiCOVID y otras incluidas en el calendario vacunal a la población pediátrica.

PCOC 733/22 RGE 2966, a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el desarrollo de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Celador del Servicio Madrileño de Salud.

PCOC 735/22 RGE 2968, a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el desarrollo de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta del Servicio Madrileño de Salud.

PCOC 736/22 RGE 2969, a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el desarrollo de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Matrona del Servicio Madrileño de Salud.

PCOC 737/22 RGE 2970, a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el desarrollo de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Servicio Madrileño de Salud.

PCOC 752/22 RGE 3035, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace de la situación financiera del SERMAS.



Comisión de Sanidad

PCOC 754/22 RGEF 3055, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, razones que justifican la contratación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuado.

PCOC 818/22 RGEF 3709, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace de las Unidades de Tramitación especializadas para gestionar el acceso al sistema sanitario público a personas extranjeras en situación administrativa irregular.

PCOC 819/22 RGEF 3711, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, medidas que van a llevar a cabo tras la sentencia del Tribunal Supremo relativa a la situación de los médicos/as y pediatras de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid.

PCOC 820/22 RGEF 3712, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace de la Unidad de Rehabilitación Integral del Hospital Zandal.

PCOC 849/22 RGEF 3796, a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, situación en que está el traslado del centro de salud de la calle Alameda al edificio de la calle Gobernador número 30.

PCOC 870/22 RGEF 3899, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto de la Comunidad de Madrid.

PCOC 878/22 RGEF 3971, a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes y actuaciones que tiene el Gobierno de la Región para cumplir con las disposiciones de la Ley de Eutanasia que se deben desarrollar desde el ámbito autonómico por ser de su competencia.

PCOC 893/22 RGEF 4464, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, medidas que han puesto en marcha para que los trabajadores/as de los servicios de limpieza de los hospitales del SERMAS perciban el complemento salarial de "carrera profesional" pendiente desde 2018.

PCOC 894/22 RGEF 4465, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta por qué hay trabajadores/as de los servicios de limpieza de los hospitales del SERMAS que no han percibido el complemento salarial de "carrera profesional" pendiente desde 2018.

PCOC 961/22 RGEF 4843, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la atención domiciliaria de emergencias a los madrileños por parte del SUMMA 112.

PCOC 1065/22 RGEF 6232, a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta qué pretenden hacer con los embriones humanos congelados que hay en la Comunidad de Madrid.



Comisión de Sanidad

PCOC 1069/22 RGE 6239, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, planes que tiene para la creación de un sistema de vigilancia de enfermedad respiratoria en la Comunidad de Madrid.

PCOC 1114/22 RGE 7075, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace de la situación del Servicio de Urgencias del Hospital del Tajo.

PCOC 1213/22 RGE 7856, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Consejo de Gobierno los criterios para que los profesionales sanitarios con contratos llamados COVID-19, cuyo contrato finaliza el próximo 31 de marzo, sean renovados.

PCOC 1214/22 RGE 7857, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que ha adoptado el Consejo de Gobierno para que los profesionales sanitarios con contratos llamados COVID-19, cuyo contrato finaliza el próximo 31 de marzo, sean renovados.

PCOC 1278/22 RGE 8191, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace de la situación de las unidades administrativas (UAU) de los Centros de Salud de Atención Primaria.

PCOC 1295/22 RGE 8305, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace del servicio de video consulta médica del Servicio Madrileño de Salud.

PCOC 1323/22 RGE 8379, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace del cierre de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud desde el pasado mes de marzo de 2020

PCOC 1342/22 RGE 8806, a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno que la Cámara de Cuentas considere en su Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del Ejercicio 2020 que “la contabilización del importe del canon no fue la correcta según el criterio asumido por el Informe de la Intervención General de diciembre de 2017” respecto de las concesiones sanitarias en hospitales de la Comunidad de Madrid.

PCOC 1347/22 RGE 8815, a iniciativa de la Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta si prevé la Dirección General de Trabajo tutelar los derechos del personal de limpieza del Hospital Clínico de Madrid abrir expediente informativo a la concesionaria que lo gestiona.

PCOC 1365/22 RGE 8983, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ayudas que van a ofrecer a las personas que precisan de oxigenoterapia domiciliaria ante la subida del precio de la energía eléctrica.

PCOC 1368/22 RGE 8986, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la publicación de los datos de personas que padecen trastorno de la conducta alimentaria en la Comunidad de Madrid.



Comisión de Sanidad

PCOC 1374/22 RGEP 9002, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo ha afectado a los ciudadanos el cierre de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) en la Comunidad de Madrid.

PCOC 1375/22 RGEP 9003, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ayudas que van a ofrecer a las personas que reciben diálisis domiciliaria ante la subida del precio de la energía eléctrica.

PCOC 1376/22 RGEP 9004, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ayudas que van a ofrecer a las personas que padecen esclerosis lateral amiotrófica (ELA) ante la subida del precio de la energía eléctrica.

PCOC 1377/22 RGEP 9005, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, medidas que están llevando a cabo para atender a las personas afectadas por la poliomielitis en la Comunidad de Madrid.

PCOC 1390/22 RGEP 9047, a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace de las indemnizaciones de la Consejería de Sanidad a las Residencias de Mayores.

PCOC 1407/22 RGEP 9151, a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta por los planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto al Observatorio de Evaluación en Salud Mental.

PCOC 1410/22 RGEP 9198, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la atención a la salud mental infanto-juvenil en la Comunidad de Madrid.

PCOC 1411/22 RGEP 9199, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se preguntan si piensan mantener las penalizaciones en bolsa de trabajo por renuncia a plaza a pesar del contexto de escasez de profesionales.

PCOC 1412/22 RGEP 9200, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta si va la Consejería de Sanidad a realizar algún cambio en el reglamento de las penalizaciones de la bolsa de trabajo para adecuarlas al contexto de escasez de profesionales.

PCOC 1414/22 RGEP 9202, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes que tiene la Consejería de Sanidad para garantizar la apertura de la cuarta torre del Hospital Infanta Sofía.

PCOC 1416/22 RGEP 9204, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cuándo va la Consejería de Sanidad a restituir el acompañamiento en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.

PCOC 1430/22 RGEP 9345, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración de la agenda de atención a pacientes no demorables establecida por la Gerencia de Atención Primaria para los profesionales de la medicina de familia.

PCOC 1435/22 RGEP 9429, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hace del servicio de suministro de Fluidoterapia y Gestión Integral para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.



Comisión de Sanidad

PCOC 1469/22 RGE 9843, De la Sra. Diputada Dña. Carmen Mena Romero, del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 242 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, que asume como Pregunta de Respuesta Oral en Comisión la Pregunta Ciudadana PRECI 20(XII)/21 RGE 20478, con el siguiente objeto: "¿Qué explicación tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid acerca del hecho de que, durante el año 2020, el SERMAS haya incoado solo 27 expedientes disciplinarios a facultativos superiores, frente a 50 expedientes a otro personal sanitario y 82 expedientes al resto de personal no sanitario?"

PCOC 1498/22 RGE 10070, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsiones que tiene el Gobierno Regional para los profesionales de los Centros de Atención Integral a las Drogodependencias existentes en los municipios.

PCOC 1499/22 RGE 10071, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsiones que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la financiación actualmente aportada a los ayuntamientos de la región para la gestión de los Centros de Atención Integral a las Drogodependencias.

PCOC 1500/22 RGE 10072, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsiones que tiene el Gobierno Regional para la coordinación entre los Equipos de Atención Primaria, Centros de Salud Mental (CSM) y los Centros de Atención Integral a Drogodependencias (CAID) para la atención a menores y a adultos.

PCOC 1502/22 RGE 10145, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno para la apertura del Centro de Salud de Arroyomolinos.

PCOC 1569/22 RGE 10912, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto la Consejería de Sanidad la apertura de los recursos sanitarios públicos de San Sebastián de los Reyes pendientes de construcción o de apertura a día de hoy.

PCOC 1570/22 RGE 10913, a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración que realiza del funcionamiento y cobertura de los recursos sanitarios públicos existentes en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

PCOC 1580/22 RGE 11207, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, situación en que se encuentra la elaboración del nuevo Plan Director de Urgencias y Emergencias.

PCOC 1588/22 RGE 11268, a iniciativa del Sr. D. Enrique Rico García Hierro, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del Distrito de Villaverde, municipio de Madrid.

PCOC 1608/22 RGE 11417, a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno las tres convalidaciones aprobadas por el Consejo de Gobierno de 29-12-21, por el mismo importe de 607.197,57 euros cada una de las tres, correspondientes a pagos a cuenta realizados por el SERMAS a la Empresa Ariete y Control, S.A., por servicios de vigilancia y seguridad correspondientes al periodo 1 al 31 de julio, 1 al 31 de agosto y 1 al 30 de septiembre, respectivamente que han contado con "omisión de la fiscalización previa" recogida en el



Comisión de Sanidad

artículo 29 del Decreto 45/1997, de 2 de marzo, por el que se desarrolla el Régimen de Control Interno y Contable ejercido por la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

PCOC 1624/22 RGEF 11474, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, motivo por el que el hospital de La Princesa no dispone de PET-TAC (tomografía por emisión de positrones y tomografía axial computarizada) en sus instalaciones.

PCOC 1697/22 RGEF 12164, a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace respecto de la situación de la salud sexual y reproductiva en la Comunidad de Madrid.

PCOC 1706/22 RGEF 12232, a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta en qué punto se encuentra la tramitación del protocolo de asistencia sanitaria urgente y coordinada a las mujeres víctimas de violencia sexual en la Comunidad de Madrid

PCOC 1755/22 RGEF 12575, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que tiene de la gestión del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama (DEPRECAM) de la Comunidad de Madrid.

PCOC 1756/22 RGEF 12576, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que tiene de la gestión del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto (PREVECOLON) de la Comunidad de Madrid.

PCOC 1760/22 RGEF 12604, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, situación en que se encuentra el proyecto de reconversión del antiguo Hospital Puerta de Hierro en un centro hospitalario de cuidados y recuperación funcional de pacientes.

PCOC 1777/22 RGEF 12702, a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista del Servicio Madrileño de Salud.

PCOC 1804/22 RGEF 13059, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hacen del sistema de conteo de personas para el control del aforo puesto en marcha en varios Centros de Salud.

PCOC 1805/22 RGEF 13060, a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, valoración que hacen del trabajo desarrollado por las Unidades de Atención a Residencias Sociosanitarias (UAR) en Atención Primaria.

PCOC 1817/22 RGEF 13108, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, planes para la reapertura de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) de la Comunidad de Madrid.

PCOC 1829/22 RGEF 13171, a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace del sistema de reclamaciones, sugerencias y agradecimientos sobre asistencia sanitaria.

PCOC 1881/22 RGEF 13814, a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, medidas que está tomando para dar cumplimiento a la Ley 20/21, de 28 de diciembre, la cual marca como fecha límite el 1-06-22 para ofertar las plazas de estabilización de los médicos en situación de temporalidad.



Comisión de Sanidad

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 209.1 A)

C 1372(XII)/21 RGEF 17823, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición propia, al objeto de informar sobre la situación de la cobertura sanitaria universal en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea)

II. ASUNTOS QUE NO ESTÁN AÚN EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN ORDEN DEL DÍA

INICIATIVAS PENDIENTES ACUERDO MESA COMISIÓN (ART. 70.2 R.A.)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 209.1 B)

C 85(XII)/21 RGEF 7458, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión del Hospital Enfermera Isabel Zendal. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 86(XII)/21 RGEF 7459, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre plan de Atención Primaria 2021 para la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 87(XII)/21 RGEF 7460, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre evolución de las listas de espera de consultas externas de los hospitales de la red pública de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 88(XII)/21 RGEF 7461, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre evolución de las listas de espera quirúrgica de los hospitales de la red pública de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 89(XII)/21 RGEF 7462, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre evolución de las listas de espera de pruebas diagnósticas/terapéuticas de los hospitales de la red pública de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 90(XII)/21 RGEF 7463, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre implementación de la Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de buen gobierno y profesionalización de la gestión de los centros y organizaciones sanitarias del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 91(XII)/21 RGEF 7464, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre implementación de la Ley 7/2018, de 26 de diciembre, de Atención a la Salud Bucodental y de creación del Programa de Atención Dental Infantil de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 93(XII)/21 RGEF 7466, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre implementación de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Sanidad

C 94(XII)/21 RGEP 7467, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política de personal del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 231(XII)/21 RGEP 8735, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 261(XII)/21 RGEP 9057, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre medidas que va a impulsar su Consejería en relación a la Atención Primaria. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 262(XII)/21 RGEP 9058, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes y medidas que va a impulsar su Consejería en relación a infraestructuras sanitarias. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 299(XII)/21 RGEP 9148, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre brecha de seguridad relativa al acceso de datos personales de madrileños y madrileñas en el portal ciudadano para obtener la obtención del certificado COVID. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 336(XII)/21 RGEP 9372, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre gestión del servicio de laboratorio clínico correspondiente a la población incluida en el área de influencia de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y el Hospital del Tajo de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 338(XII)/21 RGEP 9374, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre plan de Mejora de Atención Primaria. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 340(XII)/21 RGEP 9376, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre situación de las listas de espera sanitarias en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 523(XII)/21 RGEP 10671, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre vacunación a las congregaciones religiosas llevadas a cabo por la Consejería de Sanidad. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 524(XII)/21 RGEP 10672, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre labores llevadas a cabo por Cruz Roja en virtud del contrato otorgado a dicha entidad para el apoyo al proceso de vacunación frente a COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 909(XII)/21 RGEP 13920, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre la situación actual de la Farmacia Comunitaria en la región. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 987(XII)/21 RGEP 14462, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre deuda de la Comunidad de Madrid con los hospitales Quirónsalud. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Sanidad

C 1112(XII)/21 RGEF 16226, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre los planes de reforma de horarios en los Centros de Salud de Atención Primaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1. b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1168(XII)/21 RGEF 16588, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre la campaña de vacunación contra la gripe 2021-2022 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1243(XII)/21 RGEF 17258, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre el proyecto de Presupuestos previsto para el 2022 en el ámbito de sus competencias. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1484(XII)/21 RGEF 19863, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación actual de la atención a la salud mental infantojuvenil en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 27/22 RGEF 364, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre creación de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 121/22 RGEF 1351, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre el servicio de videoconsulta médica del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 262/22 RGEF 2890, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre contratación mediante procedimiento de emergencia en el Hospital Enfermera Isabel Zendal. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 279/22 RGEF 3034, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre situación financiera del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 362/22 RGEF 3898, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 434/22 RGEF 5093, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre ejecución de los contratos con carácter de urgencia celebrados para hacer frente a la COVID-19. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 499/22 RGEF 6200, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión del Hospital del Tajo. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

C 670/22 RGEF 8997, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación en materia de prevención de adicciones. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C 671/22 RGEF 8998, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre evolución de las listas de espera en el Programa de detección precoz de cáncer de mama (DEPRECAM). (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).



Comisión de Sanidad

C 672/22 RGEP 8999, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación de su Consejería en materia de cuidados paliativos. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C 1031/22 RGEP 13058, del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre plan de desarrollo de las Unidades de Atención a Residencias Sociosanitarias (UAR) en Atención Primaria. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 210

C 385(XII)/21 RGEP 9722, del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 386(XII)/21 RGEP 9723, del Sr. Viceconsejero de Humanización Sanitaria de la Consejería de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 387(XII)/21 RGEP 9724, del Sr. Director General de Coordinación Socio-Sanitaria de la Consejería de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 389(XII)/21 RGEP 9726, de la Sra. Directora General de Humanización y Atención al Paciente de la Consejería de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 390(XII)/21 RGEP 9727, de la Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria de la Consejería de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 391(XII)/21 RGEP 9728, de la Sra. Directora General de Investigación, Docencia y Documentación de la Consejería de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 394(XII)/21 RGEP 9731, de la Sra. Directora General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 423(XII)/21 RGEP 9977, del Sr. Director General de Coordinación Socio-Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 427(XII)/21 RGEP 9981, de la Sra. Directora General de Humanización y Atención al Paciente, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 428(XII)/21 RGEP 9982, de la Sra. Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Sanidad

C 429(XII)/21 RGEP 9983, de la Sra. Directora General de Investigación, Docencia y Documentación, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 431(XII)/21 RGEP 9985, de la Sra. Directora General de Salud Pública, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 435(XII)/21 RGEP 9989, de la Sra. Viceconsejera de Humanización Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 436(XII)/21 RGEP 9990, del Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 865(XII)/21 RGEP 13685, de la Sra. Directora General de Humanización y Atención al Paciente, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la situación actual del acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 407/22 RGEP 4847, del Sr. Director General de Humanización y Atención al Paciente, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 408/22 RGEP 4848, del Sr. Director General de Inspección y Ordenación Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 409/22 RGEP 4849, del Sr. Director General de Investigación, Docencia y Documentación, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 411/22 RGEP 4851, de la Sra. Directora General de Salud Pública, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 413/22 RGEP 4853, del Sr. Director General de Coordinación Socio-Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 688/22 RGEP 9052, del Sr. Director General de Coordinación Socio-Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión realizada por su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 972/22 RGEP 12704, del Sr. Director General de Investigación, Docencia y Documentación, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Sanidad

C 973/22 RGEP 12705, del Sr. Director General de Humanización y Atención al Paciente, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 221

C 484(XII)/21 RGEP 10303, del Sr. Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 488(XII)/21 RGEP 10307, del Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 489(XII)/21 RGEP 10308, de la Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 491(XII)/21 RGEP 10310, del Sr. Director General del SERMAS, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 492(XII)/21 RGEP 10311, de la Sra. Directora General de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 639(XII)/21 RGEP 12188, del Sr. Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 640(XII)/21 RGEP 12189, del Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 641(XII)/21 RGEP 12190, del Sr. Director General del SERMAS, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 642(XII)/21 RGEP 12191, de la Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 643(XII)/21 RGEP 12192, de la Sra. Directora General de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 644(XII)/21 RGEP 12193, del Sr. Gerencia Asistencial de Atención Primaria, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Sanidad

C 645(XII)/21 RGEF 12194, del Sr. Gerencia Asistencial de Hospitales, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 997(XII)/21 RGEF 14530, del Sr. D. Pablo Busca Ostolaza, Gerente del SUMMA 112, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre su gestión al frente del SUMMA 112 durante el año 2020 hasta la actualidad. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 998(XII)/21 RGEF 14671, del Sr. Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre las principales líneas de actuación de su departamento a lo largo de esta Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 1291(XII)/21 RGEF 17310, del Sr. Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia del Servicio Madrileño de Salud, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la justificación del aumento de crédito de 587 millones de euros a IDC Salud durante los próximos 16 años para la gestión sanitaria del Hospital Infanta Elena de Valdemoro. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 145/22 RGEF 1745, del Sr. D. Fernando Prados Roa, Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre cómo lleva el traslado del centro de salud de la calle Alameda al edificio de la calle Gobernador número 30. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 416/22 RGEF 4862, del Sr. D. Antonio Zapatero Gavira, Director General del SERMAS, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su Dirección para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 505/22 RGEF 6228, del Sr. Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 506/22 RGEF 6229, del Sr. Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 507/22 RGEF 6230, del Sr. Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su Dirección General para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 824/22 RGEF 11461, del Sr. D. Jesús Vázquez Castro, Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento del SERMAS, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 827/22 RGEF 11464, del Sr. Director General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 828/22 RGEF 11465, del Sr. Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Sanidad

C 832/22 RGEF 11470, de la Sra. Dña. Raquel Sampedro Blázquez, Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas de actuación para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 211

C 956(XII)/21 RGEF 14128, de la Sra. Dña. Marta Carmona Osorio, Presidenta de la Asociación Madrileña de Salud Mental, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre el estado de la red de salud mental comunitaria. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1091(XII)/21 RGEF 16173, del Sr. D. Jose Manuel Dolader Poblador, Director del Teléfono contra el Suicidio, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la importancia de la labor de un teléfono 24 horas especializado en asistencia a la temática de las conductas suicidas en la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1093(XII)/21 RGEF 16175, del Sr. D. Pedro Villalta, Presidente del Colegio de Podólogos, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la necesidad del reconocimiento y la integración de la podología en la sanidad pública madrileña. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1094(XII)/21 RGEF 16176, de la Sra. Presidenta de la Federación de Salud Mental Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la posición de sus asociados sobre la situación de la salud mental en la región y propuestas de mejora y participación de los usuarios en los órganos participativos. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1095(XII)/21 RGEF 16177, de la Sra. Dña. Olga Castañeda Conde, representante de la Asociación Petales, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la posición de sus asociados sobre la problemática de la atención a los trastornos del desarrollo derivados de la adversidad temprana en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1132(XII)/21 RGEF 16297, del Sr. Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre la situación de la enfermería y la atención al paciente en la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1134(XII)/21 RGEF 16299, del Sr. Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre situación post COVID y vacunación. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1162(XII)/21 RGEF 16564, de la Sra. Dña. Olga Real Najarro, Presidenta de la Federación Salud Mental Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la accesibilidad a los recursos de salud mental de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 163/22 RGEF 1990, del Sr. D. Lorenzo Armenteros del Olmo, Representante de la Sociedad Española de Médicos Generales y coordinador de la Guía Clínica para la Atención al Paciente Long COVID/COVID persistente, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aspectos clínicos de la COVID persistente. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 376/22 RGEF 4463, del Sr. Presidente del Comité de Empresa del Servicio de Limpieza del Hospital Universitario La Paz, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre situación relativa al cobro de la "carrera profesional" de la plantilla del servicio de limpieza de dicho hospital. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Sanidad

C 579/22 RGEP 7853, del Sr. D. Rafael Cantón Moreno, Director del Departamento de Microbiología Clínica del Hospital Universitario Ramón y Cajal, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre informe de experto sobre la situación y perspectivas de las resistencias a antimicrobianos, y sobre medidas recomendadas para reducir la morbi-mortalidad por infecciones por bacterias multirresistentes. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 580/22 RGEP 7854, del Sr. D. Rafael Cantón Moreno, Director del Departamento de Microbiología Clínica del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de la Sra. Dña. Patricia Muñoz, Jefa de Servicio de Enfermedades Infecciosas y Microbiología del Hospital Gregorio Marañón y del Sr. D. Miguel Sánchez, Jefe de Servicio de Cuidados Intensivos del Hospital Clínico San Carlos, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto presentar, como coautores, el informe de expertos sobre la situación y perspectivas de las Resistencias a Antimicrobianos, y sobre medidas recomendadas para reducir la morbi-mortalidad por infecciones por bacterias multirresistentes. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 795/22 RGEP 10855, del Sr. D. Luis Aguilar-Gisbert, Médico Especialista en Urología y Secretario General de la Asociación de Médicos Unidos por sus Derechos, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de las convocatorias en curso de Ofertas Públicas de Empleo en la Comunidad de Madrid y la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, todo ello en lo que hace referencia a facultativos del SERMAS. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 830/22 RGEP 11468, de la Sra. Dña. Marina Díaz Marsá, Presidenta de la Sociedad de Psiquiatría de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación actual de la salud mental en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 969/22 RGEP 12683, de la Sra. Dña. Luisa María González Pérez, vicepresidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre el manifiesto publicado por el Ilustre Colegio de Médicos de Madrid contra la temporalidad en el trabajo de los médicos madrileños. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 970/22 RGEP 12684, de la Sra. Dña. Marina Díaz Marsá, Jefa de Sección de Psiquiatría del Hospital Clínico San Carlos, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación actual de la salud mental en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1008/22 RGEP 12944, de un representante de la Asociación de Vecinos La Garena de Alcalá de Henares, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre situación de la asistencia sanitaria en dicho municipio. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)